



DECRETO ALCALDICIO Nº

0000931

QUINTERO,

27 MAR. 2017

RUBEN GUTIERREZ CABRERA

ALCALDE (S)

VISTOS:

- 1. La invitación de la Asociación Chilena de Municipalidades a participar del "XIII Congreso Nacional de Municipalidades", a realizarse en la ciudad de Viña del Mar, durante los días 29, 30 y 31 de marzo de 2017.
- 2. La Solicitud de Comisión de Servicio de fecha 15.03.2017, realizada por la Concejala Sra. Ana Cartes Orellana.
- 3. Considerando que para el buen funcionamiento del Concejo Municipal, es necesario la actualización de conocimientos en las áreas de desarrollo local, descentralización, probidad y en el buen uso de los recursos, la participación de la Concejala Sra. Ana Cartes Orellana, cuyas temáticas dicen relación directa con la gestión municipal.
- 4. El Programa General del citado Congreso.
- 5. Las atribuciones que confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

- 1. AUTORICESE el cometido de la Concejala Sra. Ana Cartes Orellana para asistir "XIII Congreso Nacional de Municipalidades", a realizarse en la ciudad de Viña del Mar, durante los días 29, 30 y 31 de marzo de 2017, considerando que para el buen funcionamiento del Concejo Municipal, es necesario la actualización de conocimientos en las áreas de desarrollo local, descentralización, probidad y en el buen uso de los recursos, la participación de la Concejala Sra. Ana Cartes Orellana, cuyas temáticas dicen relación directa con la gestión municipal.
- 2. AUTORICESE a la Dirección de Finanzas a cancelar lo siguiente:
 - Inscripción de \$ 250.000.- (doscientos cincuenta mil pesos)
 - 2 viáticos simples.
 - 1 viatico con pernoctar.

3. SE DEJA CONSTANCIA que la citada Concejala se trasladará en vehículo particular placa patente FFCX -35; cuyos gastos deberán ser rendidos en forma detallada y documentada para el respectivo reembolso.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.

YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ SECRETARIO MUNICIPAL

<u>Distribución</u>

SECRETARIO Z MUNICIPAL S

01.- Alcaldía

02.- Administración Municipal

03.- Secretaría Municipal

04. - Dirección de Control

05.- Dpto. Finanzas 06.- Interesado (1)

07.- Archivo Of Concejales

RGC/YOS/amm



Solicitud de Comisión de Servicio

CONCEJALES

CON VIÁTICO	X
SIN VÍATICO	

			(F.) 19 (6)
FECHA EMISIÓN SOLICITUD DE COMISIÓN DE SERVICIO 15/03/2017		SOLICITUD DE COMISIÓN SERV.	
DESTINO / MOTIVO COMISIÓN FUNDAMENTACION			ADJUNTA
ADQUIRIR Y ACTUALIZAR CONOCIMIENTO	S SORRE TEMAS DE	= ÁMBITO	DOCUMEN.
MUNICIPAL Y POLÍTICO. CAPACITARSE SO			OBLIGATORIOS
LOCAL Y DESCENTRALIZACIÓN. ESCUCHA			
DE LA REPÚBLICA EN TEMAS RELACIONA	DOS CON LA PROBI	DAD Y	SI
EL BUEN USO DE RECURSOS MUNICIPALE	ES.		
ADEMAS DE ESCUCHAR EL FORO DE LA M	MINISTRA DE EDUCA	CION	
SRA. ADRIANA DEL PIANO: EN EL ROL QU	E JUGARAN LOS		
MUNICIPIOS EN LA NUEVA EDUCACION PU	JBLICA.		
XIII Grenero Mum	c polidodes	EN	FECHA(S) DE REALIZACIÓN COMISIÓN DE SERVICIO
VINA del Ma			
			28.03.2017
			30.03.201+
CONCEJAL A CUMPLIR COMISIÓN:			31.03.2017
CONCEJAL A COMPLIA COMISION:			01.05.01
SRA. ANA CARTES ORELLANA			
		12 434 600 21	
SOLICITA CANCELACIÓN DE :		1	
Viático Simple (Marque con X)	(2		Memmell
Viático c/ Pernoctar (Marque con X)	1		Firma del Solicitante
Inscripción (Registrar Monto) \$ 250,	000 Valor Unitario		
Pasajes c/ Cargo Fondo Fijo Depto.			
Otro (Especificar y Registrar Monto) \$ 30,00)0 Valor Unitario		
FONDO A RENDIR PARA TRASLADO EN VEHIC	ULO PARTICULAR		
PLACA PATENTE FFCX - 35		VO BO ALCANDE	WINICIPALIDAD DE QUINTERO
		SUDAO RE	7 1
		QUADACALDA INI	1 6 MAR 8017
		1,000	IGRESO Nº







Santiago, enero de 2017

Estimados (as) Alcaldes (as) Concejales (as) <u>PRESENTE</u>

Junto con saludarlos, tengo el grato honor de invitarles a participar del "XIII Congreso Nacional de Municipalidades", que se realizará en la ciudad de Viña del Mar, durante los días 29, 30 y 31 de marzo de 2017.

Este "XIII Congreso Nacional de Municipalidades", tiene la importancia de ser el evento que reunirá a las autoridades locales: Alcaldes, Alcaldesas, Concejales y Concejalas, provenientes de todo Chile, con el objetivo de fijar las metas del periodo.

Es un hecho evidente que en los últimos años los municipios se han visto sobrexigidos en su capacidad para dar respuesta y resolver los problemas que afectan a los habitantes de nuestras comunas, especialmente de aquellos sectores de la sociedad que son considerados los más vulnerables. Sin embargo, sabemos que los ciudadanos continúan confiando en el liderazgo de sus autoridades locales y en la capacidad de las Municipalidades para enfrentar sus necesidades más urgentes e inmediatas.

Estratégicamente, las Municipalidades son la piedra angular del desarrollo local y la descentralización, por lo que se hace imprescindible abocarse a las tareas de fortalecer el financiamiento municipal, el desarrollo del recurso humano, la participación ciudadana y la ineludible tarea de profundizar la ética pública, la transparencia y probidad.

Necesitamos revitalizar el municipalismo Chileno, y a partir de esto, transformar a las municipalidades en verdaderos Gobiernos Locales, con mayores competencias, autonomía e independencia financiera. Sin estas herramientas, no lograremos nuestros anhelados objetivos de mayor descentralización, más participación y autonomía en la gestión municipal.

Con el apoyo y la participación de todos ustedes, queremos que las propuestas de la ACHM tengan sólidas bases técnicas y en especial, los fundamentos políticos y la legitimidad que sólo este Congreso puede otorgarles.

Les invito a participar con el mayor entusiasmo, Afectuosamente,

Sadi Melo Moya

Presidente

Asociación Chilena de Municipalidades





INFORMACIÓN GENERAL

PARTICIPANTES

De acuerdo a los Estatutos de la Asociación Chilena de Municipalidades podrán participar los Alcaldes (as) y Concejales (as) de los municipios asociados que estén al <u>día en las cuotas anuales.</u>

Además, participarán como invitados autoridades nacionales y representantes de instituciones públicas y privadas.

CUOTA DE INSCRIPCION

\$ 250.000.- Por participante.

Todas las comunas interesadas en participar deben enviar la <u>FICHA ÚNICA DE INSCRIPCIÓN</u> al mail: comunicaciones@achm.cl o inscribirse en el sitio web.www.achm.cl

El plazo de inscripción vence el día 10 de marzo a las 17:00 Hrs.

La cuota de inscripción es destinada al financiamiento de la totalidad de los eventos oficiales del Congreso Nacional de Municipalidades, incluyendo: "portafolio" oficial del encuentro, traslados oficiales en Viña del Mar, documentos, materiales y varios.

FORMA DE PAGO

Sólo podrán inscribirse como participantes los Alcaldes(as) y Concejales(as) cuyos municipios se encuentren al día en el pago de las cuotas anuales. La cuota de inscripción al Congreso debe ser pagada con cheque nominativo a nombre de la Asociación Chilena de Municipalidades RUT: 69.265.990 - 2, al momento de la acreditación o mediante transferencia electrónica.

Todas las inscripciones que cumplan con estos requisitos, serán aceptadas automáticamente.

ALOJAMIENTO

El alojamiento será de cargo y responsabilidad de cada participante, sin perjuicio de lo anterior la organización ha confeccionado una lista de hoteles disponibles en la ciudad de Viña del Mar, los que se enviarán en los próximos 20 días.

TRANSPORTE

La organización se hará cargo de los traslados oficiales dentro de Viña del Mar.

ES DE SUMA IMPORTANCIA REALIZAR LA RESERVA DE ALOJAMIENTO Y COMPRA DE PASAJES

AEREOS A PARTIR DE AHORA.

CENTROS DE INFORMACION

Santiago: Asociación Chilena de Municipalidades

Av. Libertador Bernardo O Higgins 949, piso 10, Edificio Santiago Centro.

Teléfono: 22599 8300





La acreditación de los participantes se iniciará el día martes 28, entre las 15:00 y 18:00 horas y continuará el día miércoles 29 entre las 09:00 y 17:00 horas. El lugar de acreditación - Hotel O Higgins.

PROGRAMA GENERAL

DIA	HORARIO	ACTIVIDAD	LUGAR
Miércoles 29	09:00 - 17:00 Hrs.	Acreditación	Hotel O Higgins
Miércoles 29	18:00 – 20:30 Hrs.	INAUGURACION Sra. Virginia Reginato Alcaldesa Viña del Mar Sr. Sadi Melo Moya Cuenta del Presidente Asociación Chilena de Municipalidades S.E. Presidenta de La República Michelle Bachelet Jeria	Polideportivo Viña del Mar
Miércoles 29	21:00 – 23:00 Hrs.	Recepción Inaugural	Hotel O Higgins
Jueves 30	09.00 - 13:00 Hrs.	Módulos Temáticos: Sr. Jorge Bermúdez Soto Contralor General de la República "La probidad y el buen uso de los recursos como requisitos básicos para la gestión pública". Sr. José Luis Santamaría Zañartu Presidente del Consejo para la Transparencia. "La transparencia como eje del quehacer público: Desafíos de futuro". Sr. Ricardo Cifuentes Lillo Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo. "Bases para una verdadera Reforma Municipal: Gobernadores Regionales Sra. Adriana Delpiano Puelma Ministra de Educación "Nueva Educación Pública: El Rol de los Municipios.	Polideportivo Viña del Mar





Jueves 30	14:00 – 15:30 Hrs.	Almuerzo	
Jueves 30	16:00 – 18:30 Hrs.	Reuniones Intersectoriales	
	16:00 – 18:30 Hrs.	Reuniones Intersectoriales	
Viernes 31	09:30 – 11:30 Hrs.	Módulos Temáticos: Sr. Marcelo Segura Uauy Asesor Jurídico AChM "Ley de Plantas Municipales".	Polideportivo Viña del Mar.
	11:30 - 13:30	Plenario de Clausura.	Polideportivo Viña del Mar.

^{**} ESTE PROGRAMA PUEDE ESTAR SUJETO A MODIFICACIONES.